

Guayaquil, 18 de Marzo del 2013

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
COMERCIO EXTERIOR S. A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la compañía COMERCIO EXTERIOR S.A. , presento a usted mi informe correspondiente al ejercicio económico 2012, de conformidad con la resolución pertinente dictada por la Superintendencia de Compañías.

Cabe señalar así mismo, que la compañía ha cumplido con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes, de acuerdo al programa establecido por la Superintendencia de Compañías.

El ejercicio económico presentó una utilidad \$6548.08 dólares americanos en comparación al año pasado que tuvimos pérdida la cual nos impone más objetivos para lograr satisfacer al sector de servicios en el cual nos desarrollamos.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales se presentaron con normalidad no habiendo hechos importantes que mencionar.

Para el presente ejercicio, y con la planificación estimada, nuestras expectativas son seguir logrando éxitos en nuestra gestión comercial, y que nuestra compañía cumpla con las funciones para la cual fue creada.

Atentamente,



Carlos Pérez León,
Gerente General.